



EPS Sedacaj S.A.

EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO
DE CAJAMARCA - SOCIEDAD ANONIMA

E.P.S. SEDACAJ S.A.
Oficina General de Planificación

RECIBIDO

08 ENE 2020

09:50 N° Doc. 29

8. F: 07

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL
N°001- 2020 - GG/EPS SEDACAJ S.A.

Cajamarca, Enero 07 de 2020

VISTOS:

La Resolución de Gerencia General N° 144-2019-GG/EPS SEDACAJ S.A. de fecha 20 de diciembre de 2019, en la cual se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura para el Año Fiscal 2020;

El Informe N° 001-2020-OGP/EPS SEDACAJ S.A. de fecha 06 de enero del 2020;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 100-2019-GG/EPS SEDACAJ S.A., de fecha 09 de julio del 2019, se aprobó el Cuadro para Asignación de Personal CAP actualizado de la EPS SEDACAJ S.A.

Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 144-2019-GG/EPS SEDACAJ S.A. de fecha 20 de diciembre de 2019; se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura de Ingresos y Egresos correspondiente al Año Fiscal 2020 para la EPS SEDACAJ S.A.

Que, mediante Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público N° 1440 mantiene vigente la segunda disposición transitoria de la Ley N° 28411, que establece: "Mediante Resolución de su titular, la ETE aprueba las propuestas de modificaciones al Presupuesto Analítico de Personal – PAP, previo informe favorable de la Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces en la Entidad, sobre su viabilidad presupuestal Anual y la Directiva N° 010-2019-EF/50.01 "Directiva para la Aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura y la Ejecución Presupuestaria de las Empresas No Financieras y Organismos Públicos de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales".

Que, mediante Informe N° 001-2020-OGP/EPS SEDACAJ S.A., de fecha 06 de enero de 2020, el Jefe de la Oficina General de Planificación presenta la propuesta de Presupuesto Analítico de Personal – PAP de la EPS SEDACAJ S.A. para el Año Fiscal 2020, asimismo recomienda su aprobación correspondiente.

Que, el Presupuesto Analítico de Personal (PAP) es un instrumento de gestión institucional que va a permitir ordenar las acciones de personal en el marco de la normatividad vigente, así como la ejecución de la partida Genérica de Gasto: Personal y Obligaciones Sociales para el presente Año Fiscal 2019, cuyo resumen se detalla en el Anexo N° 01 y que forma parte integrante de la presente Resolución.

Estando a la conformidad de la Oficina General de Planificación y a lo dispuesto por el Decreto Legislativo N° 1440; en uso de las facultades conferidas en el Estatuto Social de la EPS SEDACAJ S.A. que corresponde a las atribuciones de la Gerencia General,

E-mail: sedacaj@sedacaj.com.pe Página Web: www.sedacaj.com.pe

Oficina Principal: Jr. Cruz de Piedra N° 150 - Cajamarca - Perú
Sucursal: Jr. Sor Manuela Gil N° 151 Centro Comercial El Quinde - segundo nivel

Teléfs: (076) 362120 - (076) 367952 - (076) 367712
Emergencias: (076) 363660



EPS Sedacaj S.A.

EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO
DE CAJAMARCA - SOCIEDAD ANONIMA

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- APROBAR, el Presupuesto Analítico de Personal – PAP de la EPS SEDACAJ S.A. para el Año Fiscal 2020, en la Genérica del Gasto **2.1 Personal y Obligaciones Sociales**, hasta por la suma de Quince Millones Quinientos seis mil veinticuatro y 00/100 Soles (S/. 15 506 024,00), adjunto en cuatro (04) folios teniendo en cuenta el detalle del Anexo N° 01, que forma parte integrante de la presente Resolución, asumiendo el siguiente detalle:

ESPECÍFICA DEL GASTO	ACTIVIDAD				TOTAL S/.
	Gestión Administrativa	Comercialización y Servicios Colaterales	Servicio de Agua Potable	Servicio de Alcantarillado	
2.1 Personal y Obligaciones Sociales:					
2.1.1.1.1.4 Personal contrato plazo indeterminado	1,806,380	1,255,301	1,337,477	364,723	4,763,881
2.1.1.1.1.5 Personal contrato plazo fijo	418,209				418,209
2.1.1.8.1.1 Obreros permanentes	96,352	710,849	1,680,612	989,681	3,480,494
2.1.1.8.2.1 Obreros contrato plazo fijo			871,704		871,704
2.1.1.1.2.4 Participación de los trabajadores en las utilidades	15,000	20,000	40,000	15,000	90,000
2.1.1.9.1.1 Gratificaciones	421,638	357,729	706,646	246,050	1,732,063
2.1.1.9.1.3 Bonificación por Escolaridad	85,800	85,800	192,900	65,000	429,500
2.1.1.9.2.1 CTS	193,412	164,096	324,149	112,867	794,524
2.1.1.9.3.99 Otros Ocasionales por Cese Jubilación	21,000		21,000		42,000
2.1.1.9.3.2 Bonificación Adicional Vacaciones	221,773	184,572	358,811	125,166	890,322
2.1.1.9.3.99 Otras ocasionales	140,525	143,550	343,950	105,750	733,775
2.1.1.10.1.1 Dietas Directorio	187,500				187,500
2.1.2.1.1.1 Uniforme	25,000	40,000	70,000	25,000	160,000

E-mail: sedacaj@sedacaj.com.pe Página Web: www.sedacaj.com.pe



EPS Sedacaj S.A.

EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO
DE CAJAMARCA - SOCIEDAD ANONIMA

Personal					
2.1.3.1.1.5					
Contribuciones ESSALUD	210,079	186,075	381,730	134,168	912,052
TOTAL	3,842,668	3,150,972	6,328,979	2,183,405	15,506,024

Artículo Segundo.- DISPONER, que la Oficina General de Planificación de la EPS SEDACAJ S.A., certificará el PAP Año Fiscal 2020 según lo aprobado en cumplimiento de la Directiva para la Ejecución Presupuestaria de las Entidades de Tratamiento Empresarial Directiva N° 010-2019-EF/50.01 y sea la responsable del seguimiento y evaluación del proceso presupuestario y, que la Gerencia de Administración y Finanzas conjuntamente con la División de Recursos Humanos sean las responsables de realizar los compromisos y de ejecutar los gastos aprobados en los montos de los Créditos Presupuestarios aprobados en el Presupuesto Analítico de Personal – PAP, para el Año Fiscal 2020.

Artículo Tercero.- NOTIFICAR, con el contenido de la presente Resolución a la Oficina General de Planificación, Gerencias de Línea, Asesoría Legal, Órgano de Control Institucional y demás instancias correspondientes de la EPS SEDACAJ S.A.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE y CÚMPLASE.



Ing. José Lino Gutiérrez Mantilla
Gerente General
E.P.S. SEDACAJ S.A.

EPS SEDACAJ S.A.

OFICINA GENERAL DE PLANIFICACIÓN

RESUMEN DEL PRESUPUESTO ANALÍTICO DE PERSONAL POR ACTIVIDAD AÑO FISCAL 2020 ANEXO N° 01

GENÉRICA DEL GASTO	ACTIVIDAD				
	Gestión Administrativa	Comercialización y Servicios Colaterales	Servicio de Agua Potable	Servicio de Alcantarillado	TOTAL
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	3,842,668	3,150,972	6,328,979	2,183,405	15,506,024
2.1.1.1.1.4 Personal con Contrato a Plazo Indeterminado (Régimen Laboral Privado)	1,806,380	1,255,301	1,337,477	364,723	4,763,881
2.1.1.1.1.5 Personal con Contrato a Plazo Fijo (Régimen Laboral Privado)	418,209	-	-	-	418,209
2.1.1.1.2.4 Participación de los Trabajadores en las Utilidades	15,000	20,000	40,000	15,000	90,000
2.1.1.8.1.1 Obreros Permanentes	96,352	713,849	1,680,612	989,681	3,480,494
2.1.1.8.2.1 Obreros con Contrato a Plazo Fijo (Régimen Laboral Público)	-	-	871,704	-	871,704
2.1.1.9.1.1 Gratificaciones	421,638	357,729	706,646	246,050	1,732,062
2.1.1.9.1.2 Bonificación por Escolaridad S/.2,350.00+150.00	85,800	85,800	192,900	65,000	429,500
2.1.1.9.2.1 Compensación por Tiempo de Servicios	193,412	164,096	324,149	112,867	794,524
2.1.1.9.3.1 Asignación por cumplir 25 ó 30 Años	-	-	-	-	-
2.1.1.9.3.2 Bonificación Adicional por Vacaciones + 10% + 10%	221,773	184,572	358,811	125,166	890,321
2.1.1.9.3.99 Otras Ocasionales por CESE JUBILACIÓN S/.4,200	21,000	-	21,000	-	42,000
2.1.1.9.3.99 Otras Ocasionales Suscripción Acta S/.1,975.00+325.00+CANASTA S/.400.00	91,800	94,500	205,200	67,500	459,000
2.1.1.9.3.99 Otras Ocasionales Aniversario EPS, 1º Mayo, Día Internacional del Agua, Aniversario SUTAPAC, Leche	48,725	49,050	138,750	38,250	274,775
2.1.1.10.1.1 Dietas de Directorio y de Organismos Colegiados	187,500	-	-	-	187,500
2.1.2.1.1.1 Uniforme Personal	25,000	40,000	70,000	25,000	160,000
2.1.3.1.1.5 Contribuciones a EsSALUD	210,079	186,075	381,730	134,168	912,052
2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	77,560	33,900	103,730	31,900	247,090
2.2.1.1.1.99 Otros regimenes de pensión	43,660	-	54,880	-	98,540
2.2.2.3.4.1 Seguro Médico	6,000	6,000	7,000	4,000	23,000
2.2.2.3.4.2 Gastos de Spelio y Luto	27,900	27,900	41,850	27,900	125,550
TOTAL	3,920,228	3,184,872	6,432,709	2,215,305	15,753,114

NOTA: INCLUYE INCREMENTOS LAUDO 2019 + 05 REMUNERACIONES DE PUESTO CONFIANZA, EN ATENCIÓN AL DECRETO SUPREMO N° 008-2015-VIVIENDA, LA MISMA QUE SE ENCUENTRA EN EVALUACIÓN DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS + 09 plazas personal operativo.